



Expte.:03-01-03593

RESOLUCION DECANAL N° 105/01

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por el **Lic. Alberto GATTONI**, por el lapso 05 al 13 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad viajar a Denver, Colorado (USA) para asistir a la 6th International History, Philosophy and Science Teaching Conference, oportunidad en que presentará un trabajo sobre temas de su especialidad;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

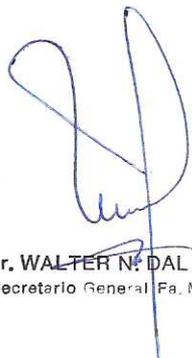
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al **Lic. Alberto GATTONI** (legajo 16.716) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por concurso, por el lapso 05 al 13 de noviembre de 2001, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Elévese al H.Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 25 de julio de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.